

## V. Anuncios

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

#### Instituto Nacional de Industria

«Obligaciones INI-CALVO SOTELCO canjeables, tercera emisión», que han sido puestas en circulación el día 12 de mayo y cuya publicación se hace en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 28 del Reglamento General de Bolsas, de 31 de diciembre de 1885.

Emisión de 500.000.000 de pesetas al 5,50 por 100 anual, libre de impuestos, a pagar por cupones semestrales el 30 de octubre y el 30 de abril de cada año, autorizada por Decreto 103/1961, de 12 de mayo.

Emisión tercera, serie única.—Número de títulos: 100.000. Numeración: 1/100.000. Importe nominal de cada título: 5.000. Nominal total: 500.000.000 de pesetas.

Madrid, 18 de mayo de 1961.—Por el Instituto Nacional de Industria: El Gerente.—2.118.

«Obligaciones INI-ENSIDESA, canjeables, quinta emisión», que han sido puestas en circulación el día 12 de mayo y cuya publicación se hace en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 28 del Reglamento General de Bolsas, de 31 de diciembre de 1885.

Emisión de 1.000.000.000 de pesetas al 5,50 por 100 anual, libre de impuestos, a pagar por cupones semestrales el 30 de octubre y el 30 de abril de cada año, autorizada por Decreto 702/1961, de mayo.

Emisión quinta, serie única.—Número de títulos: 200.000. Numeración: 1/200.000. Importe nominal de cada título: 5.000. Nominal total: 1.000.000.000 de pesetas.

Madrid, 18 de mayo de 1961.—Por el Instituto Nacional de Industria: El Gerente.—2.119.

### MINISTERIO DE JUSTICIA

#### Tribunal Tutelar de Menores

##### MADRID

Don Ramón Alberola Such, Juez Presidente del Tribunal Tutelar de Menores de Madrid y su provincia.

Por medio del presente cita y emplaza a Salvador Narbona Pinto, de cincuenta años de edad, sin más datos ni domicilio conocido, y cuyo paradero actual se desconoce, a fin de que comparezca en las oficinas de este Tribunal, calle de José Ortega y Gasset, número 32, en el plazo de quince días a contar del siguiente al de la publicación de esta requisitoria en el «Boletín Oficial del Estado», para recibirle declaración en los expedientes números 857 de 1958 y 1.501, 1.502 y 1.504 de 1959, que se tramitan a unos hijos vivos, previniéndole que si no lo verifica en el plazo citado se continuarán las actuaciones sin oírle.

Madrid, 23 de mayo de 1961.—El Juez Presidente, Ramón Alberola.—2.192.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Delegaciones Provinciales

##### ALMERIA

Expediente de extravío de cupones número 3.124

Por la Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas, se ha ordenado la publicación de nuevo anuncio para rectificar el error padecido, en el que se publicó en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 19 de marzo de 1960 y «Boletín Oficial» de la provincia, de fecha 16 de marzo de 1960. En el citado anuncio decía: Factura número 5; cupón serie A número 121.197, debe decir: cupón serie A número 121.797.

En la misma factura número 5, serie C el cupón número 73.470, no aparece publicado con claridad.

Los cupones de la factura número 1, serie A número 103.051/61 aparecen como 10.051/61.

Lo que se publica en este «Boletín Oficial», en virtud de lo dispuesto en el Real Orden de 17 de abril de 1913, para que en el término de un mes, a partir del día siguiente al de la fecha de su publicación, pueda cualquier interesado, formular la reclamación que estime oportuna, previniendo que, pasado dicho plazo sin verificarlo, se anularán los documentos extraviados.

Almería, 24 de mayo de 1961.—El Delegado de Hacienda.—2.426.

#### Tribunales de Contrabando y Defraudación

##### BARCELONA

Por la presente se pone en conocimiento de Ignacio Fite Paláu, natural de Senterada (Lérida) y vecino de Les Escaldes (Principado de Andorra), que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las doce horas del día 15 de junio de 1961, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el apartado séptimo del artículo 67 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando y Defraudación, para proceder a la valoración de las mercancías afectas al expediente de contrabando núm. 395 de 1961, y en el que figura como inculpa-do.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del mismo, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Barcelona, 23 de mayo de 1961.—El Secretario del Tribunal (ilegible).—Visto bueno, el Presidente (ilegible).—2.448.

Por la presente se pone en conocimiento de Juan Isern Campayns, residente en Palma de Mallorca (Baleares), cuyo domicilio se desconoce, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las doce horas del día 15 de junio de 1961, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el apartado séptimo del artículo 67 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando y Defraudación, para proceder a la valoración del automóvil marca «Nash»

ostentando matrícula B-200506 afecto al expediente número 440 de 1961 y en el que figura como inculpa-do.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del mismo, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Barcelona, 23 de mayo de 1961.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno, el Presidente (ilegible).—2.449.

##### CADIZ

Desconociéndose el actual paradero de Mauricio Bendayan Muyan, que tuvo su domicilio en Rota (Cádiz), avenida de San Fernando, «Hotel», se le hace saber por medio de la presente que:

El ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 39/61 instruido por defraudación, por aprehensión del automóvil «Mercedes» matriculado M-8431-35, ascendiendo sus derechos liquidados a 85.680 pesetas, ha dictado providencia de fecha 17 de mayo de 1961, en cumplimiento de lo establecido en el apartado 1.º del artículo 75 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación de 11 de septiembre de 1953, calificando en principio la supuesta infracción como de menor cuantía y por tanto de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 77 a 84 de dicha Ley.

Lo que comunico a usted, advirtiéndole que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente a la publicación de la presente notificación en el «Boletín Oficial del Estado», recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de cuanto dispone el artículo 89 del Reglamento de Procedimiento de 26 de noviembre de 1959.

Cádiz, 22 de mayo de 1961.—El Secretario, Juan Basallote.—Visto bueno: el Presidente, Andrés Molina.—2.454.

Desconociéndose el actual paradero de Mauricio Bendayan Muyan, que tuvo su domicilio en Rota (Cádiz), avenida de San Fernando, «Hotel», se le hace saber por medio de la presente que:

El ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente para el día 15 de junio de 1961, a las once horas, para ver y fallar el expediente 39/61 instruido por defraudación de un automóvil «Mercedes», que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y efectos de que comparezca por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso 1.º del artículo 78 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación de 11 de septiembre de 1953.

Asimismo se le comunica que puede designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales ma-

tricolados en esta localidad con establecimiento abierto y que lleven dados de alto en su ejercicio mas de cinco años, significándole que de no hacer esto o, siendo varios los inculpados, no se pusieran de acuerdo para efectuarla, formará parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio (artículos 50 y 77).

Igualmente se le advierte que, según determina el número 3.º del artículo 73, puede presentar y proponer, en el acto de la vista, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de cuanto dispone el artículo 39 del Reglamento de Procedimiento de 26 de noviembre de 1959.

Cádiz, 26 de mayo de 1961.—El Secretario, Juan Basallote.—Visto bueno: el Presidente, Andrés Molina.—2.455.

MADRID

Desconociéndose el actual paradero de Angel Prieto y Maria del Carmen Ramos López, cuyos últimos domicilios conocidos eran en carrera de San Francisco, números 4-6, y Doce de Octubre, número 13, bajo, A, respectivamente, de esta capital, por medio de la presente se les hace saber lo que sigue:

Habiéndose formulado recurso de alzada para ante el Tribunal Superior de Contrabando por don Ceferino Garcia Prado contra el fallo dictado por este Tribunal en su sesión de fecha 8 de marzo de 1961, al conocer el expediente número 402 de 1960, por descubrimiento de tabaco de contrabando, se les comunica, como partes interesadas en el mismo, que en virtud de lo dispuesto en el artículo 130 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo tendrán de manifiesto en la Secretaría de este Tribunal las actuaciones de referencia con el mencionado recurso durante el plazo de quince días, a contar de la fecha de inserción de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», para que puedan alegar cuanto estimen procedente.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 23 de mayo de 1961.—El Secretario, Angel Serrano.—Visto bueno, el Delegado de Hacienda, Presidente, Benito Jimenez.—2.410.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Confederaciones Hidrográficas

EBRO

Dirección.—Expropiaciones

Obra: Canal de Monegros. Tramo II. Ampliación de la zona expropiada. Expediente núm. 4. Término municipal de Torralba de Aragón (Huesca)

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y 17 y 18 de su Reglamento, de 26 de abril de 1957, se señala un plazo de quince días, que comenzará a contarse desde aquel en que se haga público este anuncio, para que las Corporaciones, Entidades o particulares que puedan resultar interesados formulen ante la Alcaldía del término municipal indicando, precisamente por escrito y de modo razonado, cuantas declaraciones estimen pertinentes sobre la necesidad de la ocupación de las fincas indicadas en la relación que seguidamente se incluye las cuales se ven afectadas por las obras de referencia. Igualmente cualquier persona, aun no siendo de las relacionadas, podrá formular alegaciones, si bien a los solos

efectos de subsanar posibles errores en la misma.

La relación concreta e individualizada, en la que aparecen descritos con la mayor amplitud de detalles los bienes sujetos a expropiación, y de la cual se inserta a continuación el extracto, permanecerá

expuesta al público durante el indicado plazo de quince días, en el tablón de anuncios oficiales de Ayuntamiento de Torralba de Aragón.

Zaragoza, 25 de abril de 1961.—El Ingeniero Director accidental, F. Gómez.—2.074.

Relación que se cita

Fincas número	Propietario	F i n c a	
		Situación	Cultivo
Margen derecha:			
1	Rafael Coarasa Paño .....	Formiñena...	Erial a pastos
2	Antonio Novales .....	Idem .....	Cereal secoano.
3	Rafael Coarasa Paño .....	Idem .....	Idem id.
4	Jacobo Pueyo .....	Idem .....	Idem id.
5	José María Calvo .....	Idem .....	Olivar secoano.
6	Rafael Coarasa Paño .....	Idem .....	Cereal y erial a pastos.
7	Eduardo Abadía .....	Idem .....	Cereal secoano.
8	José María Calvo .....	Las Gorjas	Idem id.
9	Rafael Coarasa Paño .....	Idem .....	Idem id.
10	José María Calvo .....	Idem .....	Idem id.
11	Justo Torreçilla .....	El Pilar .....	Erial a pastos.
12	Nicolás Garcia .....	Idem .....	Idem id.
13	Francisco Torreçilla .....	Idem .....	Idem id.
14	Nicolás Novales .....	Idem .....	Idem id.
15	Valentín Morlans .....	Valdealbero..	Idem id.
16	Mariano Berçero .....	Idem .....	Idem id.
17	Felipe Novales .....	Idem .....	Cereal secoano.
18	Mariano Berçero .....	Idem .....	Erial a pastos.
Margen izquierda:			
19	Antonio Bolea .....	Idem .....	Cereal secoano.
20	Mariano Berçero .....	Idem .....	Erial a pastos.
21	Valentín Morlans .....	Idem .....	Idem id.
22	Nicolás Novales .....	El Pilar .....	Idem id.
23	Francisco Torreçilla .....	Idem .....	Idem id.
24	Eugenio Robé .....	Idem .....	Cereal secoano.
25	Miguel Paño .....	Idem .....	Idem id.
26	Justo Torreçilla .....	Idem .....	Erial a pastos.
27	Rafael Coarasa Paño .....	Las Gorjas	Cereal secoano.
28	Eduardo Abadía .....	Idem .....	Idem id.
29	Rafael Coarasa Paño .....	Formiñena...	Idem id.
30	José María Calvo .....	Idem .....	Idem id.
31	José Torreçilla .....	Idem .....	Idem id.
32	José Alfonso .....	Idem .....	Idem id.
33	Rafael Coarasa Paño .....	Idem .....	Erial a pastos.

Obra: Canal de Monegros. Tramo I. Acequia «Q». Término municipal de Gurrea de Gállego (Huesca)

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y 17 y 18 de su Reglamento, de 26 de abril de 1957, se señala un plazo de quince días, que comenzará a contarse desde aquel en que se haga público este anuncio, para que las Corporaciones, Entidades o particulares que puedan resultar interesados formulen ante la Alcaldía del término municipal indicado, precisamente por escrito y de modo razonado, cuantas declaraciones estimen pertinentes sobre la necesidad de la ocupación de las fincas indicadas en la

relación que seguidamente se incluye, las cuales se ven afectadas por las obras de referencia. Igualmente cualquier persona, aun no siendo de las relacionadas, podrá formular alegaciones, si bien a los solos efectos de subsanar posibles errores en la misma.

La relación concreta e individualizada, en la que aparecen descritos con mayor amplitud de detalles los bienes sujetos a expropiación, y de la cual se inserta a continuación el extracto, permanecerá expuesta al público durante el indicado plazo de quince días en el tablón de anuncios oficiales del Ayuntamiento de Gurrea de Gállego.

Zaragoza, 6 de mayo de 1961.—El Ingeniero Director accidental, F. Gómez.—2.280.

Relación que se cita

Fincas número	Propietario	F i n c a	
		Situación	Cultivo
1	Instituto Nacional de Colonización .....	La Pardina.	Pastos y cereal secoano.
2	Herederos de Mariano Vicente .....	Idem .....	Idem id.
3	Asociación La Sarda .....	La Sarda .....	Cereal secoano y repoblación forestal.
4	Antonio Til Sus .....	Idem .....	Cereal secoano.
5	Asociación La Sarda .....	Idem .....	Idem id.

**Obra: Canal de Monegros. Tramo I. Aca-  
quía «Q». Término municipal Almudévar  
(Huesca)**

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y 17 y 18 de su Reglamento, de 26 de abril de 1957, se señala un plazo de quince días, que comenzará a contarse desde aquel en que se haga público este anuncio, para que las Corporaciones, Entidades o particulares que puedan resultar interesados, formulen ante la Alcaldía del término municipal indicado, precisamente por escrito y de modo razonado, cuantas reclamaciones estimen pertinentes sobre la necesidad de la ocupación de las fincas indicadas en la

relación que seguidamente se incluye, las cuales se ven afectadas por las obras de referencia. Igualmente, cualquier persona, aun no siendo de las relacionadas, podrá formular alegaciones, si bien a los solos efectos de subsanar posibles errores en la misma.

La relación concreta e individualizada, en la que aparecen descritos con mayor amplitud de detalles los bienes sujetos a expropiación, y de la cual se inserta a continuación el extracto, permanecerá expuesta al público durante el indicado plazo de quince días en el tablón de anuncios oficiales del Ayuntamiento, de Almudévar.

Zaragoza, 15 de mayo de 1961.—El Ingeniero Director accidental, F. Gómez. — 2.369.

*Relación que se cita*

Finca número	Propietario	F i n c a	
		Situación	Cultivo
1	Juan de Goyeneche y San Gil ...	Valdeborroy.	Pastos.
2	Antonio Martínez Ojal ...	Idem .....	Cereal seco.
3	Juan de Echegoyen y San Gil ...	Idem .....	Pastos.
4	Instituto Nacional de Colonización .....	Colladas .....	Idem.
5	Clemente Piracés Labarta .....	Valdeborroy.	Cereal seco.
6	Pascual Lasierra Abellanas .....	Idem .....	Idem id.
7	Instituto Nacional de Colonización .....	Colladas .....	Pastos.
8	Pablo Oliva Bescos .....	Idem .....	Cereal seco y pastos.
9	Juan de Goyeneche y San Gil ...	Idem .....	Pastos.
10	Herederos de Benito Abellanas ...	Puyalopa ...	Cereal seco.
11	Juan de Goyeneche y San Gil ...	Idem .....	Pastos.
12	Antonio Atarés Sen .....	Idem .....	Cereal seco.
13	Juan de Goyeneche y San Gil ...	Idem .....	Idem id.
14	Viuda de Rafael Monzón Escuer ...	Idem .....	Idem id.
15	Juan de Goyeneche y San Gil ...	Idem .....	Pastos.
16	Francisco Sanz Alaveto .....	Valdecarreta	Cereal seco.
17	Herederos de J. Puértolas Laberta.	Idem .....	Pastos y cereal seco.
18	Francisco Aso .....	Idem .....	Cereal seco.
19	Herederos de J. Puértolas Laberta.	Idem .....	Pastos.
20	Mariano Borderías Maroén .....	Idem .....	Idem.
21	Viuda de Pedro Monzón Escuer ...	Idem .....	Pastos y cereal seco.
22	Mariano Borderías Maroén .....	Idem .....	Cereal seco.
23	Viuda de Rafael Campos Abarca.	Idem .....	Idem id.
24	Mariano Borderías Maroén .....	Idem .....	Idem id.
25	Viuda de Rafael Campos Abarca.	Idem .....	Idem id.
26	Viuda de Vicente Abad Sarasa ...	Idem .....	Idem id.
27	Rosa Lasala Atarés .....	Idem .....	Idem id.
28	Mauricio Oliva Atarés .....	Idem .....	Pastos y cereal seco.
29	Salvador Enri Mallada .....	Idem .....	Pastos.
30	Juan José Alastrué .....	Idem .....	Idem.
31	Cabañera (Ayuntamiento) .....	Idem .....	Idem.

**PIRINEO ORIENTAL**

Aprobado definitivamente por Orden ministerial de 3 de noviembre de 1959 el proyecto de replanteo previo del tramo III de la conducción del nuevo abastecimiento de agua a Barcelona, la Dirección Técnica de la Junta Administrativa ha formulado, a petición del contratista de las obras de dicho tramo, relación concreta e individualizada de bienes y derechos que precisa ocupar temporalmente dicha contrata por razón de las obras en el ataque número 33, para ubicar instalaciones y depositar productos de excavación.

A tal efecto, y con arreglo a lo prevenido en el artículo 18 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, se abre información pública de quince días, durante los cuales podrán formularse por escrito cuantas reclamaciones y manifestaciones se estimen convenientes sobre la necesaria ocupación derivada de dichas obras y posibles rectificaciones de la siguiente relación:

Término municipal: Guaiña (Barcelona).

Finca número 1. Propietario: Don Juan Ragué Mir. Superficie: 888 metros cuadrados. Cultivo: Bosque.

Finca número 2. Propietario: Don Juan Ragué Mir. Superficie: 7.752 metros cuadrados. Cultivo: Terreno labor.

Finca número 3. Propietario: Don Juan Ragué Mir. Superficie: 850 metros cuadrados. Cultivo: Labor y bosque.

Barcelona, 16 de mayo de 1961.—El Ingeniero Director, J. Montañés.—4.640.

**Gabinete Técnico de Arquitectura de los Nuevos Ministerios**

*Expropiaciones*

Plan de urbanización de la zona de influencia de los Nuevos Ministerios.—Término municipal de Madrid

Habiendo sido declaradas de urgencia las obras del Plan de urbanización de la zona de influencia de los Nuevos Ministerios por Decreto de 16 de enero de 1953, y a los efectos del capítulo II de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954 y de su Reglamento de 26 de abril de 1957, se abre información pública durante un plazo de quince (15) días hábiles, computados en la forma dis-

puesta en el artículo 17, párrafo primero, del Reglamento citado, para que los señores al final expresados y todas las demás personas o entidades que se estimen afectados por la expropiación de la finca que se expresa puedan formular por escrito las alegaciones que consideren oportunas, en los términos previstos por la Ley y Reglamento de referencia.

Relación nominal de propietario que se cita:

Números 21 y 22.—Propietario: Doña Dolores Gutiérrez Juanco. Domicilio: Torreavega (Santander).—Apoderado: Don Manuel Ráez Sinfuentes. Domicilio: Santa Isabel, 42.—Situación de la finca: Calle Agustín de Bethencourt, 17. Clase de finca: Urbana.

Madrid, 18 de mayo de 1961.—El Ingeniero segundo Jefe (legible).—2.378.

**MINISTERIO DE TRABAJO**

**Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo**

**DIRECCION**

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 14 de diciembre de 1960 falleció en el mar el obrero Celestino Novo Pumariega, de veintinueve años de edad, natural de Muros de Nación (Oviedo), hijo de Ignacio y de Elisa, domiciliado en San Esteban de Pravia (Oviedo) que trabajaba al servicio de Ramón Romero Blanco.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 163 del Reglamento aprobado por Decreto de 22 de junio de 1956, los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, Alcalá, número 56.

Madrid, 24 de mayo de 1961.—El Director.—2.429.

**MINISTERIO DE INDUSTRIA**

**Delegaciones Provinciales**

**BALEARES**

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, Costa y Llobera, número 47, Palma, en el plazo de diez días, los escritos por triplicado que estimen oportunos.

*Ampliacion*

Peticionario: «Gas y Electricidad, Sociedad Anónima».

Objeto: Instalar tres estaciones transformadoras y línea aérea-suoterránea de A. T. a 15 KV y red de baja.

Producción: Con la nueva instalación la producción será de 97.000.000 Kwh.

Capital: Las nuevas instalaciones representan un costo de 1.500.000,26 pesetas.

Emplazamiento: Porto-Cristo-Manacor (Mallorca)

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Palma de Mallorca, 22 de mayo de 1961. El Ingeniero Jefe, J. Marqués.—4.522.

\*

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, Cos-

ta y Llobera, número 47, Palma, en el plazo de diez días, los escritos por triplicado que estimen oportunos.

#### Ampliaciones

Peticionario: «Gas y Electricidad, Sociedad Anónima».

Objeto: Instalar una estación transformadora de 5 KVA. y tendido de 1.851 metros de línea aérea trifásica a 5 KV. para alimentarla.

Producción: Con la nueva instalación se transformarán 15.000 Kwh.

Capital: Las nuevas instalaciones representan un coste de 160.669,05 pesetas.

Emplazamiento: Torre Vieja de San Cristobal (Menorca).

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Peticionario: «El Gas, S. A.»

Objeto: Tendido de 876 metros de línea aérea trifásica a 15 Kv. e instalación de dos estaciones transformadoras.

Emplazamiento: Sóller (Mallorca).

Capital: El valor de las nuevas instalaciones se eleva a 270.389,80 pesetas.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Palma de Mallorca, 19 de mayo de 1961. El Ingeniero Jefe, J. Marqués.—4.523.

#### LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, paseo de Chile, número 15, y en el plazo de diez días, los escritos por triplicado que estimen oportunos:

Peticionario: Delegación Nacional de Prensa del Movimiento en Las Palmas.

Objeto: Legalizar una rotoplana y una linotipia, de fabricación extranjera, ya importadas, por valor total de 2.726.144 pesetas, en su industria de prensa diaria.

Producción anual: No altera.

Peticionario: «Rocar, S. A.», en Arrecife.

Objeto: Legalizar dos cerradoras automáticas importadas del extranjero por valor de 176.000 pesetas.

Producción anual: No altera.

Las Palmas de Gran Canaria, 19 de mayo de 1961.—El Ingeniero Jefe, José Bosch Millares.—4.507.

#### MADRID

##### Nueva industria

Peticionario: «Grabograf» (Sociedad en constitución).

Emplazamiento: Madrid.

Capital: 3.204.252 pesetas.

Objeto: Taller de grabado.

Producción: Fotografiados por valor de 2.500.000 pesetas.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado, debidamente reintegrados, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, Sagasta, 14, Madrid.

Madrid, 19 de mayo de 1961.—El Ingeniero Jefe, L. Pelayo Hore.—4.682.

#### MURCIA

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, Orcasitas, 1, en el plazo de diez días, los escritos por triplicado que estimen oportunos:

#### Instalaciones eléctricas

Peticionario: «La Eléctrica del Segura, Sociedad Anónima».

Emplazamiento: Lorca (Murcia).

Presupuesto: 4.465.016 pesetas.

Objeto de la petición: Instalación de subestación de transformación en la Zarzadilla de Totana con un auto-transformador de 1.500 KVA. y relación 33.000/25.000 ± 5 por 100 KV. Tendido de línea eléctrica aérea a 25.000 voltios, de 30.514 metros de longitud, que cruzará las carreteras de Caravaca a Lorca, Bullas-Totana, Cehegin a La Paca y terrenos de propiedad particular y terminará en los centros de transformación de La Paca, Zarzadilla de Ramos, Avilés, Coy, Doña Inés y Las Terreras, los dos primeros, de 50 KVA.; los dos segundos, de 30 KVA.; los dos últimos, de 20 KVA.; todos ellos de relación 25.000/230-133 voltios y redes de baja tensión en los pueblos citados.

Peticionario: «La Eléctrica del Segura, Sociedad Anónima».

Emplazamiento: Cehegin (Murcia).

Presupuesto: 1.906.593 pesetas.

Objeto de la petición: Subestación de transformación en Calasparra, instalando un transformador de 150 KVA. y relación 33.000/10.000 voltios. Tendido de línea eléctrica aérea a 10.000 voltios, de 8.802 metros de longitud, que cruzará varios caminos, el río Argos y diversos predios de propiedad particular y terminará en los centros de transformación de Campillo de los Jiménez, La Carrasquilla, Canara y Cañada de Canara, el primero, de 30 KVA.; el segundo, de 20 KVA.; el tercero, de 50 KVA.; y el cuarto, de 30 KVA.; todos ellos de relación 10.000/220-127 voltios y redes de baja tensión en los pueblos citados.

Peticionario: «La Eléctrica del Segura, Sociedad Anónima».

Emplazamiento: Calasparra (Murcia).

Presupuesto: 129.570 pesetas.

Objeto de la petición: Tendido de línea eléctrica aérea a 10.000 voltios, de 640 metros de longitud, que partirá de otra de la misma empresa que alimenta el centro de transformación del señor Martínez Corbalán, cruzará terrenos de propiedad particular y terminará en la finca «El Soto».

Peticionario: Confederación Hidrográfica del Segura.

Emplazamiento: Lorca.

Presupuesto: 1.133.898 pesetas.

Objeto de la petición: Tendido de línea eléctrica aérea a 5.000 voltios, de 6.617 metros de longitud, que partirá del centro de transformación situado en el Esparragal, cruzará terrenos de propiedad particular y terminará en doce centros de transformación, dos de ellos de 175 KVA., dos de 160 KVA., dos de 125 KVA., dos de 100 KVA. y cuatro de 85 KVA., del plan general de la mejora del regadío de Lorca.

Peticionario: Don Germán Giménez Merono.

Emplazamiento: Fuente Alamo (Murcia).

Presupuesto: 98.506 pesetas.

Objeto de la petición: Tendido de línea eléctrica aérea a 10.000 voltios, de 918 metros de longitud, que, arrancando de la línea Fuente Alamo-Cuevas del Reylo, propiedad de la Eléctrica del Segura, cruzará terrenos de diferentes propietarios y terminará en el centro de transformación de la finca «Lo Mollo».

Murcia, 23 de mayo de 1961.—El Ingeniero Jefe, José Caballero Sánchez.—4.506.

#### NAVARRA

##### Nueva industria

Peticionario: Don Ernesto Igea Armentariz.

Objeto: Fabricación de autobuses monociclo, tipo 18-25 plazas.

Capital: 5.440.000 pesetas.

Producción: 50 vehículos al año.

Maquinaria y materias primas: Nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos oportunos, por duplicado y debidamente reintegrados, en el plazo de diez días, a partir de su publicación, en las oficinas de esta Delegación de Industria (Gorriti, número 32).

Pamplona, 23 de mayo de 1961.—El Ingeniero Jefe (ilegible).—2.422.

#### SANTA CRUZ DE TENERIFE

##### Mejora de industria

Peticionario: Comunidad de bienes Manuel López Luis.

Objeto: Traslado dentro de esta capital de su industria de fabricación de cigarrillos, agregando diversos elementos que no influyen en la capacidad de producción.

Capital mejora: 8 millones de pesetas.

Maquinaria a importar: Cortadora de puntas, Dos secadores a vapor, Equipo mezclador, Enfriadora, Alimentador venas, Torrefactora, Aductor venas, Dos emboquilladoras filtros, Separadora filtros, Desbaratadora, Dos encajetilladoras, Tres celofanadoras, Dos embaladoras, Máquina impresión madera, Generador vapor, Seis transportadores oscilantes y cinta clasificadora. Valor conjunto, 3.565.000 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos contenidos en la Orden ministerial del 12 de septiembre de 1939.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de mayo de 1961.—El Ingeniero Jefe accidental (ilegible).—2.423.

#### Transporte y transformación de energía eléctrica

Peticionario: «Unión Eléctrica de Canarias, S. A.»

Objeto: 780 metros de línea a 6 KV, partiendo de la estación I.P.A.N. y terminando en la fábrica «La Luchas» de 450 KVA. de potencia 6.300/230/133 V.

Se emplearán materiales nacionales.

Lo que se hace público a los efectos contenidos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de mayo de 1961.—El Ingeniero Jefe accidental, Manuel González.—2.433.

#### SORIA

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se somete a información pública la siguiente solicitud, pudiendo cuantas personas se consideren afectadas, presentar por duplicado los escritos que estimen oportunos, en esta Delegación, y plazo de diez días.

Peticionario: Electra de Burgos, S. A.

Objeto: Tendido de una línea de 10.261 metros, desde la central de la Cuerda del Pozo hasta Molinos de Duero, donde se instalará una subestación de 1.500 KVA. para reducir la tensión de 46 a 13,2 KV, que es la de las líneas que distribuyen en aquella zona de pinares.

Soria, 25 de mayo de 1961.—El Ingeniero Jefe, Angel Hernández Lacal.—2.434.

#### TOLEDO

##### Nueva industria

Peticionario: Don Eduardo Barreiros Rodríguez, en nombre y representación de Barreiros Rootes, S. A. (Sociedad a constituir).

Objeto: Fabricación y Montaje de Camionetas «Commer» de 3/4 Tm.

Emplazamiento: Zona industrial de Toledo.

Capital a invertir en esta industria: 50.000.000 pesetas (50 por 100 extranjero).

Producción anual: Primer año, 1.500 camionetas; segundo año, 3.000, y tercer año, 4.000.

Esta industria empleará materias primas y maquinarias nacionales, comple-

mentada con la siguiente maquinaria de importación:

Una rectificadora de exteriores de alta precisión. Una rectificadora de interiores de alta precisión. Una rectificadora, sin centros. Una afiladora automática de brocas. Una afiladora universal. Un equipo completo de soldadura por puntos para carrocerías.

Valor total de la maquinaria a importar: 5.000.000 de pesetas.

Potencia total a instalar: 1.261 C. V., aproximadamente.

Se hace pública esta petición, para que tanto los industriales que se consideren afectados por la misma, como los fabricantes nacionales de los elementos, cuya importación se solicita, presenten por triplicado y debidamente reintegrados, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en esta Delegación de Industria, calle Nuncio Viejo, número 1. Toledo, 26 de mayo de 1961.—El Ingeniero Jefe, Diego Mesa Suarez.—4.628.

### VALENCIA

#### Ampliación de industria

Peticionario: «Hidroeléctrica Española, S. A.»

Objeto: Instalar un centro de transformación de 100 KVA., 11.000-220 V., en Pezraiba, en la calle de Colón.

Lo que se hace público a los efectos de lo que prescribe el artículo 86 del vigente Reglamento de Verificaciones Eléctricas. Valencia, 16 de mayo de 1961.—El Ingeniero Jefe, F. Cucurella.—4.627.

#### Distritos Mineros

Los Ingenieros Jefes de los Distritos Mineros que se indican hacen saber: Que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación, con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas, término municipal, fecha de publicación y número del «Boletín Oficial» de la provincia:

### ALMERIA

- 39.291. «Normio». Bentonita. 89. Nijar. 17 mayo 1961. 112.  
 29.292. «Minor segundo». Bentonita. 180. Nijar. 16 mayo 1961. 111.  
 39.393. «Minor tercero». Arcilla esméctica. 100. Nijar. 13 mayo 1961. 110.  
 39.395. «Minor cuarto». Bentonita. 400. Nijar. 12 mayo 1961. 109.  
 39.397. «Minor quinto». Bentonita. 105. Nijar. 10 mayo 1961. 108.  
 39.401. «Minor séptimo». Bentonita. 373. Nijar. 18 mayo 1961. 113.  
 39.402. «Minor octavo». Bentonita. 174. Nijar. 19 mayo 1961. 114.

### BARCELONA

#### Provincia de Barcelona

- 3.716. «Manuel». Baritina. 20. Barcelona. 18 abril 1961. 92.

#### Provincia de Zaragoza

- 1.857. «María de la Cinta». Magnetita e limonita. 158. Tortosa. 11 abril 1961. 85.

#### Provincia de Gerona

- 3.154. «Alborada II». Barita y fluorina. 2.000. Basarach. San Clemente, Sa sebas y Campmany. 25 abril 1961. 49.

### CORDOBA

- 11.701. «Luisa». Plomo. 150. Montoro. 16 marzo 1961. 63.  
 11.710. «Charcos de Robledo». Plomo. 700. Cardena. 9 mayo 1961. 107.  
 11.714. «Ernestina». Bismuto. 18. Añora. 4 abril 1961. 73.

### GRANADA

#### Provincia de Granada

- 29.392. «Corvilán I». Hierro. 1.200. Orgiva. Velez, Banaudalia y Motril. 6 mayo 1961. 102.  
 29.393. «Corvilán II». Hierro. 675. Alborcón, Torvizón y Servilán. 6 mayo 1961. 102.

#### Provincia de Málaga

- 5.999. «Los Amigos». Hierro. 20. Banámadena. 30 abril 1961. 99.  
 6.001. «Angustias». Hierro. 64. Ojén. 5 mayo 1961. 102.

### HUELVA

- 14.067. «Cuarta Joya». Hierro. 20. El Cerro de Andevalo. 22 abril 1961. 2.

### JAEN

- 15.312. «San Andrés». Hierro. 20. Jaén. 16 mayo 1961. 112.  
 15.318. «La Concepción». Hierro. 24. Irredalcampo. 16 mayo 1961. 112.  
 15.328. «Caprichosa». Plomo. 20. Montzón. 16 mayo 1961. 112.  
 15.330. «La Nena». Plomo. 500. La Carolina-Santa Elena. 16 mayo 1961. 112.  
 15.337. «La Merced». Hierro. 42. Martos. 16 mayo 1961. 112.

### SANTA CRUZ DE TENERIFE

- 1.815. «Buenavista». Piedra pómez. 120. Buenavista. 23 abril 1961. 51.  
 1.809. «Barranco Lomo Alto». Piedra pómez. 600. Garafia (La Palma). 5 mayo 1961. 54.  
 1.734. «Amp. a El Remanente». Piedra pómez. 381. Santa Cruz de la Palma. 12 mayo 1961. 57.  
 1.747. «Unión de la Marzana». Piedra pómez. 144. Arico. 15 mayo 1961. 57.  
 1.751. «Gallegosa». Piedra pómez. 654. Barlovento (La Palma). 12 mayo 1961. 57.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación, o verifique por escrito en el término de treinta días.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

### Jefaturas Provinciales Agronómicas

#### BADAJOS

##### Nueva industria agrícola

Peticionario: Don Francisco Gálvez y Martín de Castejon.

Emplazamiento: Medellin.  
 Objeto: Instalación de industria de elaboración de vinos comunes con capacidad para unos 540 hectolitros y maquinaria movida a brazo.

Maquinaria y materias primas: nacionales.

Los industriales que se consideren afectados podrán formular por escrito en esta Jefatura cuantas alegaciones estimen pertinentes en el plazo de diez días hábiles, a contar desde la fecha de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 25 de mayo de 1961.—El Ingeniero Jefe, A. Gutiérrez.—2.431.

#### TOLEDO

##### Instalación de industria

Peticionario: Cooperativa Local del Campo «Cristo de Santa Ana».

Objeto de la petición: Instalación de una bodega en Villairanca.

Capacidad de la bodega: 16.000 hectolitros.

Maquinaria: Nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por escrito triplicado y debidamente reintegrados en esta Jefatura Agronómica, Nuncio Viejo, número 3, las alegaciones que estimen oportunas en el plazo de diez días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio.

Toledo, 26 de mayo de 1961.—El Ingeniero Jefe accidental (legible).—4.608.

### Jefaturas Provinciales de Ganadería

#### VIZCAYA

##### Nueva industria

Peticionario: Don Javier Hernáiz García.

Localidad: Bilbao.

Objeto: Instalación de cámara frigorífica en carnicería.

Maquinaria: Nacional.

Se hace pública esta petición para que cuantos se consideren afectados puedan presentar, por triplicado, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en este Servicio Provincial (Mazarredo, número 63).

Bilbao, 24 de mayo de 1961.—El Inspector Veterinario Jefe, E. Martínez Inda.—4.626.

### Servicio Nacional del Trigo

#### MALAGA

##### Nueva implantación de un molino de piensos de uso público

Peticionario: Don Antonio Vazquez Romano (2.º).

Objeto de la petición: Implantar un molino de piensos para uso público.

Localidad del emplazamiento: Colmenar.

Capital: 41.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma, puedan presentar, ante esta Jefatura, los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días. Málaga, 23 de mayo de 1961.—El Jefe Provincial.—2.421.

### MINISTERIO DE LA VIVIENDA

#### DE LA VIVIENDA

### Comisaría General para la Ordenación Urbana de Madrid y sus Alrededores

Por don José María Sánchez Castillo, adjudicatario de las obras del proyecto número 370, de «Vía de acceso y circunvalación del poblado dirigido de Fuencarral, primera fase», se ha solicitado a devolución de la fianza definitiva, constituida para responder de la ejecución de las mencionadas obras, mediante resguardo de la Caja General de Depósitos por importe de 46.914 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que cuantas personas tengan alguna reclamación pendiente contra la indicada empresa con motivo de estas obras puedan efectuarla en esta Comisaría durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Madrid, 19 de mayo de 1961.—El Secretario general, Eduardo Navarro.—2.128.

**BANCO ARAGONES DE CREDITO***Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas*

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos sociales se convoca a Junta general de accionistas de esta Sociedad para el día 16 de junio próximo, a las doce de la mañana, en el domicilio social, paseo de la Independencia, número 37, en primera convocatoria, y para el día 17, a la misma hora y lugar, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y Balance, así como los actos de gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 1960.
- 2.º Aprobar, igualmente, el estado de beneficios y proyecto de su distribución.
- 3.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para 1961.

A las trece horas del mismo día y local fijado se celebrará, en primera convocatoria, Junta general extraordinaria de accionistas, al objeto de aprobar la reforma que será propuesta de los artículos 4 y 24 de los vigentes Estatutos.

En el supuesto de que la Junta general extraordinaria no pudiera celebrarse en primera convocatoria, queda anunciada en segunda para el siguiente día e igual hora.

Zaragoza, 30 de mayo de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.906.

**COMPANIA VIZCAINA DE MADERAS, SOCIEDAD ANONIMA***Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en las oficinas de esta Sociedad, Camino de la Estación, 12, Zorroza-Bilbao, el día diecisiete de junio del presente año, a las once de la mañana, para someter y aprobar, en su caso, la gestión social, Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y nombramiento de censores para el ejercicio de 1961.

Bilbao, 27 de mayo de 1961.—El Consejo de Administración.—4.622.

**CONSTRUCTORA BENEFICA DE LA CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD****MADRID***Aviso*

La Junta de Patronato de la Constructora Benefica de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, Entidad promotora de viviendas de renta limitada, ha acordado en su reunión del día 24 de mayo de 1961, consentir que sea cancelada la fianza constituida, mediante el aval bancario, por don Francisco Galvez Alcaraz, contratista de las obras de construcción del grupo de 443 viviendas y 12 locales comerciales, sito en la calle de Martínez Izquierdo, de esta Capital, una vez que transcurran treinta días, contados desde la publicación de este aviso en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en los artículos 76 y 81 del Decreto de 24 de junio de 1955, y al efecto de que cuantas personas se crean con derecho a formular reclamación contra dicho contratista como consecuencia de la ejecución de las referidas obras, puedan hacerlo, dentro del citado plazo, ante la Junta de Patronato y en el domicilio de la Constructora Benefica de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, Plaza de Celenque, número 2.

Madrid, 26 de mayo de 1961.—El Vocal de la Junta de Patronato, D. Zuazo.—4.623.

**RAFAEL ROVIRA SOSTRES****Registrador Mercantil****MADRID**

Don Rafael Rovira Sostres, Registrador Mercantil de la provincia de Madrid.

Por el presente, y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 106 del Reglamento del Registro Mercantil, en relación con los 17 y 18 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, hago saber: Que en este Registro Mercantil ha sido presentado y depositado programa para la fundación sucesiva de la Sociedad «Termoeléctrica de Lanzarote, S. A.» («Termolansaa»), con los Estatutos que han de regirla, siendo los promotores don Javier Pinacho Bolaño, don Manuel Díaz Rijo y don José Díaz Rijo, mayores edad, de nacionalidad española, de esta vecindad, con domicilio, respectivamente, en Alcalá, 78; Monte Esquinza, 28, y Donoso Cortés, 14; los dos primeros, Ingenieros Navales, y el último, Abogado; cuyo objeto principal será la producción de energía eléctrica y la transformación del agua del mar en potable, con un capital de treinta millones de pesetas, representado por treinta mil acciones, de mil pesetas nominales cada una, al portador cuya suscripción dará comienzo desde que sea publicado este extracto, plazo que finalizará a los seis meses de dicha publicación; tal suscripción puede hacerse en cualquiera de los siguientes lugares y establecimientos: en Madrid, en los Bancos Hispano Americano y de Santander, indistintamente, y en Arrecife, en las oficinas del Banco Hispano Americano y cursal de la Caja Insular de Ahorros y Monte de Piedad de Gran Canaria, en cuyos establecimientos se facilitarán cuantos datos se deseen referentes a la suscripción, al proyecto de Estatutos sociales y programa que se extracta, debiendo desembolsar en el acto de la suscripción el veinticinco por ciento del importe de cada una de las acciones suscritas. La Junta constituyente se celebrará dentro de los dos meses siguientes al día que se cierre la suscripción pública, y los promotores, como ventajas particulares, y por los trabajos realizados y que realicen hasta dejar terminada por completo su gestión, percibirán un diez por ciento de los beneficios netos de la Sociedad, según balance, por un periodo de doce años.

Madrid, 20 de mayo de 1961.—Rafael Rovira.—4.476.

**CONSTRUCTORA IBERO AMERICANA, SOCIEDAD ANONIMA***Junta general de accionistas*

Con arreglo a lo prescrito en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, en Madrid, calle de Hermosilla, número 1, el día 21 de junio próximo, a las seis y media de la tarde, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas, Balance y distribución de beneficios del ejercicio 1960.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1961.

Podrán asistir a ella los accionistas que, individualmente o agrupados, acrediten la propiedad o representación de 50 ó más acciones, cinco días antes, cuando menos, al señalamiento para la celebración de la Junta, en el domicilio social, calle de Lagasca, número 64, donde se les facilitará la tarjeta de asistencia.

Caso de no concurrir suficiente número de acciones para que la Junta pueda celebrarse en primera convocatoria, ésta tendría lugar, en segunda, a la misma hora del día siguiente, 22 de junio, siendo

válidas las tarjetas de asistencia facilitadas para la primera convocatoria y las representaciones otorgadas.

Madrid, 29 de mayo de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.700.

**CONSTRUCCIONES MECANICAS Y ELECTRO DENTALES, S. A.****MADRID**

Esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria de accionistas el día 20 de junio próximo en el domicilio social, Castelló, número 57, a las siete y media de la tarde.

Madrid, 29 de mayo de 1961.—El Presidente, F. Pintaño.—4.699.

**COMPANIA VALENCIANA DE EXPLOTACIONES AGRICOLAS, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía, para la junta general ordinaria que se ha de celebrar en el domicilio social el próximo día veinte de junio de 1961, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día siguiente a las trece horas, en segunda convocatoria, para conocer de las materias del artículo cincuenta de la Ley de Anónimas y nombramientos para las vacantes del Consejo de Administración.

Valencia, 23 de mayo de 1961.—El Consejo de Administración.—4.698.

**SILEXTRA, S. A.****BARCELONA**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 22 de junio próximo, a las doce y media horas, en el local social, calle Llacuna, número 30, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1960.
- 2.º Designación de censores de cuentas.

De acuerdo con el artículo 15 de los Estatutos podrán asistir a las Juntas y votar en ellas los poseedores de 50 ó más acciones, mediante depósito de las mismas en la Caja Social, con una antelación mínima de cinco días.

Barcelona, 24 de mayo de 1961.—El Consejo de Administración.—4.697.

**ATLANTIDA MECANOGRAFICA, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 28 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o, en su defecto, el día 30, a la misma hora, en segunda convocatoria, para dar cuenta y aprobar la Memoria y Balance del ejercicio de 1960, y nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 26 de mayo de 1961.—El Consejero Delegado, Miguel Toral Alonso.—4.723.

**PERKINS HISPANIA, S. A.***Junta general ordinaria*

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales de la Sociedad, el Consejo de Administración de la misma, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en los locales de la Cámara de Comercio, sita en la plaza de la Independencia, número 1, el día 26 de junio de 1961, a las seis de la tarde, en primera



convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, para: Censura y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo; Memoria, Balance y distribución de beneficios del ejercicio 1960, y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

Para asistir a la Junta, los señores accionistas habrán de proveerse de la oportuna tarjeta mediante el depósito de sus acciones o certificados bancarios correspondientes, en el domicilio social de la Empresa, Hermsilla, 117.—4.721.

#### LA MERCANTIL SABADELLENSE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar el día 27 de junio próximo, a las cuatro de la tarde, en su domicilio social, para acordar sobre la propuesta del Consejo de ampliar el capital de la Sociedad.

Sabadell, 23 de mayo de 1961.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, 4.718.

#### SOCIEDAD ANONIMA DE CONSTRUCCIONES

##### SEVILLA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión celebrada el 20 del corriente mes, acordó convocar a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en nuestro domicilio social, calle de Capitán Viguera, número 5, el próximo día 24 de junio, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y de no haber suficiente número de accionistas y capital, se reunirá, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora. El orden del día de la Junta es el siguiente:

1.º Aprobación de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1960 y propuesta del Consejo de Administración respecto al reparto del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Nombramiento de los censores, propietarios y suplentes, que han de actuar para el ejercicio de 1961.

3.º Nombramiento de los interventores que han de aprobar el acta de la Junta.

Para asistir a dicha Junta es necesario presentar el volante de admisión, que se será remitido a todos los accionistas, en unión de la copia y de la Memoria y del Balance, y caso de no asistir, remitir dicho volante firmado, haciendo constar el accionista en quien delegue. Sevilla, 25 de mayo de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Cabezas Sempere.—823.

#### COMPANIA DE FERROCARRILES DE CASTILLA Y ESPAÑOLA DE FERROCARRILES SECUNDARIOS, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria a los accionistas para el día 22 del próximo mes de junio, a las trece horas, en el domicilio social, estación férrea, Palencia, para tratar:

- 1.º Desenvolvimiento de la Sociedad.
- 2.º Examen y aprobación de la Memoria, Balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1960.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1961; y
- 4.º Ruegos y preguntas.

De no concurrir representación bastante, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el lugar y hora señalados.

Los señores accionistas que deseen asistir a la misma deberán depositar sus acciones en la Caja social o en el Banco

Español de Crédito de Palencia cinco días antes, por lo menos, de la fecha indicada.

Palencia, 27 de mayo de 1961.—El Consejo de Administración.—827.

#### CERAMICA LA FONTANIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, el día 19 del próximo mes de junio, a las cuatro de la tarde, y en segunda convocatoria, si fuere necesario, el siguiente día, a la misma hora, todas ellas en el domicilio social, Menéndez y Pelayo, 8, Gijón.

El orden del día lo constituyen: Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio de 1960, nombramiento de censores de cuentas y ruegos y preguntas.

Gijón, 18 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración.—826.

#### CEMENTOS VALGRANDE, SOCIEDAD ANONIMA

##### Junta general ordinaria

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 27 del próximo mes de junio, a las cinco y media de la tarde, en el domicilio social, en primera convocatoria, o en su defecto, para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria.

El objeto de la Junta es el examen y aprobación, si procede, del Balance, cuentas y Memoria del ejercicio anterior y designación de accionistas censores de cuentas para el actual ejercicio de 1961.

Oviedo, 25 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración en funciones.—825.

#### SOCIEDAD ANONIMA SEDES

##### Junta general ordinaria

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales y vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar el 27 del próximo mes de junio, a las diecisiete horas, en el domicilio social, en primera convocatoria. En su defecto, se celebrará el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria.

El orden del día de la reunión será el siguiente:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y resultados del ejercicio de 1960.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

Quienes tengan derecho y deseen asistir depositarán sus acciones, el documento que las sustituya o los correspondientes resguardos de establecimientos de crédito en las oficinas de la Sociedad antes del día 23 del citado mes de junio.

Oviedo, 25 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración.—824.

#### METALURGICA VASCONGADA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo ordenado por los Estatutos especiales y la Ley de Sociedades Anónimas, convoca a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en su domicilio social, a las dieciocho horas del día 21 de junio próximo, en primera

convocatoria, y para el caso de que no hubiese quórum, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 22 del mismo mes de junio.

El orden del día de dicha Junta será el siguiente:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1960.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas.

3.º Aprobación del acta.

Caso de no poder asistir a dicha Junta los accionistas podrán hacerse representar por otro señor accionista, previa comunicación por carta dirigida al Presidente del Consejo con anterioridad a la celebración de la Junta.

San Sebastián, 25 de mayo de 1961.—821.

#### «SALTOS ELECTRICOS DEL NAJERILLA, SOCIEDAD ANONIMA»

##### LOGROÑO

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y artículo 23 de los Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar el próximo día 22 de junio, a las dieciséis horas, en el domicilio social, Muro de la Mata, 5, segundo, de esta plaza, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio de 1960, Balance con la cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios e informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas.

2.º Renovación de cargos de Consejo.

3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas cuanto ordena la Ley y previenen los Estatutos para tener derecho de asistencia a la Junta.

Caso de que la Junta no pudiera celebrarse, en primera convocatoria, se reunirá, en segunda, el día 23 de junio próximo, a la misma hora y en el mismo lugar.

Logroño, 27 de mayo de 1961.—El Consejo de Administración.—823.

#### TALLERES AUXILIARES JUARISTI, SOCIEDAD ANONIMA

##### ZUMAYA (GUIPUZCOA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que ha de celebrarse en el domicilio social Echezarreta, sin número, el día 19 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, a la misma hora, en segunda, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Examen y aprobación de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 1960.

2.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio económico de 1961.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobar, en su caso, el acta de la propia Junta.

Zumaya, 27 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración.—822.

**LA ACENA ELECTRO-HARINERA, S. A.  
SAN LORENZO DE LA PARRILLA***Junta general ordinaria*

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en esta localidad, calle Cerrada, número 6, el día 18 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si procediese, en segunda a la misma hora del día siguiente, con arreglo al siguiente orden del día que propone el Consejo de Administración:

- 1.º Aprobación de la gestión del Consejo.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria y Balance de cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1960.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1961.
- 4.º Dimisión del Consejo en pleno con motivo de la venta de la fábrica de harinas para que la Junta elija nuevo Consejo.
- 5.º Proposiciones y preguntas.

San Lorenzo de la Parrilla, 25 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Luciano Montoro Algarra.—820.

**EDICIONES MUSICALES HISPAVOX,  
SOCIEDAD ANONIMA**

El Consejo de Administración de Ediciones Musicales Hispavox, S. A., convoca Junta general ordinaria para el día 23 de junio próximo, a las cuatro de la tarde, en su domicilio social, Cuesta de Santo Domingo, 11, a fin de someter a la consideración del mismo, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, que corresponden al ejercicio de 1960.

Madrid, 27 de mayo de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.714.

**ALIMENTACION ANIMAL, S. A.****MELILLA****Carretera Gurugú, sin número***Junta general ordinaria*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 17 y 21 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 24 de junio próximo, a las diez horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y resolución sobre la gestión social, Memoria, Balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio de 1960.
- 2.º Aprobación del acta de la Junta.

Si no se pudiera celebrar, en primera convocatoria, por no reunirse las condiciones exigidas por la Ley, la Junta general ordinaria tendrá lugar el día 26 de junio, en el lugar y hora antes indicados.  
Melilla, 26 de mayo de 1961.—El Consejero Secretario, F. Llanos.—4.672.

**ALIMENTACION ANIMAL, S. A.****MELILLA****Carretera Gurugú, sin número***Junta general extraordinaria*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21 y 23 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 24 de junio próximo, a las once horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Traslado del domicilio social con la consiguiente modificación del artículo 4 de los Estatutos sociales.
- 2.º Aprobación del acta de la Junta.

Si no pudiera celebrarse, en primera convocatoria, por no alcanzarse las condiciones exigidas por la Ley, la Junta general extraordinaria tendrá lugar el siguiente día, 26 de junio, en el lugar y hora antes indicados.

Melilla, 26 de mayo de 1961.—El Consejero Secretario, F. Llanos.—4.671.

**SOCIEDAD INVESTIGADORA PETRO-  
LIFERA, S. A.****(S. I. P. S. A.)**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Conde de Peñalver, número 4, Madrid, el próximo día 25 de junio de 1961, a las once horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y cuentas del Balance, correspondientes al ejercicio de 1960.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Cese y nombramiento de administradores.

Se recuerda a los señores accionistas que deseen concurrir a la Junta general, que deberán proveerse en los domicilios de la Sociedad, en Madrid y Barcelona, indistintamente, de la correspondiente tarjeta de asistencia, que les será extendida hasta cinco días antes de la celebración de la Junta, al efectuar el depósito de sus acciones en la Caja Social de Madrid y Barcelona, indistintamente, o bien el de sus resguardos bancarios de las acciones depositadas correspondientes.

Madrid, 25 de mayo de 1961.—Por el Consejo de Administración, el Secretario.—4.715.

**HISPAVOX, S. A.**

El Consejo de Administración de Hispavox, S. A., convoca Junta general ordinaria para el día 23 de junio próximo, a las cuatro de la tarde, en su domicilio social, calle de Cartagena, 64, a fin de someter a la consideración del mismo, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, que corresponden al ejercicio de 1960.

Madrid, 27 de mayo de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.713.

**ASTER, S. A.**

El Consejo de Administración de Aster, Sociedad Anónima, convoca Junta general ordinaria para el día 23 de junio próximo, a las cuatro de la tarde, en su domicilio social, calle de Cartagena, 64, a fin de someter a la consideración del mismo, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, que corresponden al ejercicio de 1960.  
Madrid, 27 de mayo de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.712.

**HOTELES ESPAÑOL, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas, a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Ramblas, 128, el día 19 de junio próximo, a las dieciséis y media horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediese, al siguiente día, a la misma hora, para examinar, y en su caso, aprobar el Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distri-

bución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1960, y nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Barcelona, 27 de mayo de 1961.—4.710.

**CONSTRUCCIONES Y APLICACIONES  
DE LA MADERA, S. A.**

Por la presente se convoca a todos los accionistas a la reunión de la Junta general ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, Sepúlveda, 83, bajos, Barcelona, el próximo día 21 de junio del corriente año, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, o en su caso, en segunda convocatoria, el día 26 del mismo mes a igual hora, con el siguiente orden del día:

- a) Lectura, y en su caso, aprobación del Inventario-Balance, correspondiente al ejercicio económico 1960.
- b) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1961.

Barcelona, 22 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.609.

**CENTRO ARTESANO, S. A.**

Convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el local social, de primera convocatoria, el día 22 de junio próximo, y de segunda, el siguiente día 25, ambas a las once horas.  
Prat de Llobregat, 24 de mayo de 1961.—El Vicepresidente, A. Feu.—4.708.

**GAMERSA***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Vergara, número 4, Madrid, el día 19 de junio de 1961, a las diecisiete horas, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen de la gestión social.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1960.
- 3.º Ratificación del nombramiento de consejeros, efectuado por el Consejo de Administración.
- 4.º Ampliación del capital social.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

Si por falta de quórum no pudiera celebrarse la Junta general, en primera convocatoria, tendrá lugar, en segunda convocatoria, el siguiente día 20 de junio en los mismos domicilio y hora.

Los accionistas que deseen asistir deberán obtener previamente del Secretario de la Sociedad la necesaria tarjeta de accionista asistente, pudiendo también otorgar su representación a otra persona que reúna las condiciones marcadas por la Ley, y siempre que se haga por escrito al Secretario de la Sociedad.

Madrid a veintiséis de mayo de mil novecientos sesenta y uno.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.707.

**COMPANIA EUROPEA DE PATENTES,  
SOCIEDAD ANONIMA**

De acuerdo con lo previsto en la vigente Ley sobre el régimen jurídico de Sociedades Anónimas, y en los Estatutos Sociales, se convoca la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Cavanilles, número 43, el día 19 de junio próximo, a las diecinueve horas, y al siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, si ello fuera necesario, con el siguiente orden del día:



1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance y la distribución de los beneficios propuestos por el Consejo y gestión de éste.

2.º Nombramiento de vacantes en el Consejo.

3.º Nombramiento de dos accionistas, censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1960.

4.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas con derecho a asistencia, podrán presentar sus acciones o resguardos de las mismas, en el domicilio social, hasta cinco días antes de la reunión.

Madrid, 27 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.706.

#### SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

De acuerdo con lo dispuesto en la cláusula sexta de la escritura de emisión de Obligaciones de esta Sociedad, emisión de fecha 4 de junio de 1954, y con las formalidades que establece el párrafo segundo del artículo 130 de la Ley de 17 de julio de 1951, el día ocho del próximo mes de junio, a las once horas de la mañana, tendrá lugar el sexto sorteo ordinario para la amortización de 520 títulos, en el domicilio social, Vía Layetana, número 3, principal.

La Sociedad publicará en el «Boletín Oficial del Estado», y otros periódicos, los números de las Obligaciones que hayan sido amortizadas.

Barcelona, 27 de mayo de 1961.—El Secretario General, Jesús Cuervas Mons.—4.705.

#### «JUAN MARCHAL, S. A.»

Se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar en el domicilio social, calle Fray Luis de León, 22, el día veinte de junio, a las once horas, la Junta ordinaria, y a continuación de ésta la extraordinaria.

En la Junta general ordinaria se tratará del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, cuentas y gestión social del ejercicio 1960.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1961.

En la Junta general extraordinaria se tratará del siguiente orden del día:

1.º Aumento del capital social.

2.º Modificación artículos 5, 10, 20 y 21 de los Estatutos.

3.º Adopción de los acuerdos pertinentes como consecuencia de los que recaigan sobre los apartados anteriores.

Mataró, veintisiete de mayo de mil novecientos sesenta y uno.—El Gerente.—4.704.

#### FIBRAS PAPELERAS, S. A. (FIPASA)

##### SORIA

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 26 de junio próximo, a las doce horas, en los locales de la Caja General de Ahorros y Prestamos de la provincia de Soria, Plaza San Esteban, número 3, en primera convocatoria, o en su caso, el día 27 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar sobre los asuntos siguientes:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria de ejercicio de 1960, Ba-

lance con la cuenta de Pérdidas y Ganancias, y propuesta de distribución de beneficios.

2.º Renovación de consejeros.

3.º Modificación del artículo 3.º de los Estatutos.

4.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Soria, 18 de mayo de 1961.—El Consejo de Administración.—835.

#### PASTAS DE PAPEL, S. A.

##### ZARAGOZA

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 24 de junio próximo, a las siete de la tarde, en el domicilio de la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, calle de don Jaime I, número 18, en primera convocatoria, o en su caso, el día 25 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar sobre los asuntos siguientes:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio de 1960, Balance con la cuenta de Pérdidas y Ganancias, y propuesta de distribución de beneficios.

2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Zaragoza, 20 de mayo de 1961.—El Consejo de Administración.—834.

#### INDUSTRIAS QUÍMICAS DEL EBRO, SOCIEDAD ANÓNIMA

##### ZARAGOZA

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 24 de junio próximo, a las ocho de la tarde, en el domicilio de la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, calle de don Jaime I, número 18, en primera convocatoria, o en su caso, el día 25 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar sobre los asuntos siguientes:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio de 1960, Balance con la cuenta de Pérdidas y Ganancias, y propuesta de distribución de beneficios.

2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Zaragoza, 20 de mayo de 1961.—El Consejo de Administración.—833.

#### «ELECTRICA DE SIGUENZA», S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas, reunida, en primera convocatoria, en el domicilio social el día 16 de mayo de 1961, con asistencia de accionistas que representaban más de las dos terceras partes del capital desembolsado, acordó por unanimidad la fusión de esta Sociedad con «Eléctrica de Guadalajara» Sociedad Anónima la cual se llevará a cabo al absorber ésta a nuestra Compañía, mediante la adquisición de su patrimonio, recibiendo los accionistas de «Eléctrica de Sigüenza» S. A., una acción a la par, completamente liberada, de la Sociedad absorbente por cada acción de la absorbida.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 134, 143 y 145 de la Ley de 7 de mayo de 1951.—Sigüenza, 17 de mayo de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración, Vicente Martínez Baquero.—4.505

y 3.º 1-6-1961

#### «ELECTRICA DE GUADALAJARA», S. A.

Acordada en Junta general extraordinaria de accionistas celebrada, en primera convocatoria, en el día de la fecha, con asistencia de accionistas que representaban más de las dos terceras partes del capital desembolsado, la fusión de esta Sociedad con «Eléctrica de Sigüenza», Sociedad Anónima por absorción de esta última por nuestra Compañía, se hace público dicho acuerdo en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 134 y 143 de la Ley de 17 de julio de 1951.

La mencionada fusión por absorción se llevará a efecto por nuestra Sociedad, mediante la adquisición del patrimonio de la Compañía absorbida, recibiendo los accionistas de ésta por cada acción que tuvieran de la misma otra a la par, completamente liberada, de «Eléctrica de Guadalajara», S. A.

Madrid, 16 de mayo de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración, Vicente Martínez Baquero.—4.509

y 3.º 1-6-1961

#### TIMOTEO HERNANDO, S. A.

##### BENAVENTE (ZAMORA)

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 15 del próximo mes de junio, y su hora de las doce de la mañana, en su domicilio social en Benavente, calle del Agüero, 12, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio que comprende desde 1.º de enero a 31 de diciembre de 1960.

2.º Ruegos y preguntas. D

Benavente, 27 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Hernando.—832

#### SOCIEDAD MINERA DE VILLODRID, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, para el día 16 de junio, a las once horas, en su domicilio social, Gran Vía, 37, 1.º, al objeto de resolver sobre los asuntos del artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas, y nombramientos de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

Si la Junta no pudiera celebrarse a la hora señalada, tendrá esta lugar, en segunda convocatoria, a las doce horas del mismo día, y en los locales anteriormente citados.

Bilbao, 25 de mayo de 1961.—El Consejo de Administración.—831.

#### AUXILIAR DE EXPORTACIONES, S. A. A. U. D. E. X

Convoca por el presente anuncio a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 26 de junio, en los locales de la Cámara de Comercio, calle de Pintor Sorolla, número 24, de Valencia, a las doce horas de la mañana, por primera convocatoria, y el día 27 del mismo mes, a la misma hora, por segunda convocatoria, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria y cuentas del ejercicio de 1960.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 25 de mayo de 1961.—El Secretario, A. Lorza.—830.

#### CHOCOLACAO, S. A.

##### TARRAGONA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, para el día diecinueve de junio próximo, a las doce horas de la mañana, en el domicilio social, Paseo de España, número 11, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura del Balance y cuentas correspondientes al ejercicio pasado.

2.º Examen de la gestión de los administradores.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Se recuerda el cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sobre depósito de acciones para poder concurrir a la Junta. Tarragona, 27 de mayo de 1961.—La Gerencia.—829.

#### DIARIO DE LEÓN, S. A.

##### Junta general ordinaria

En el domicilio social de la Sociedad, Daoiz y Velarde, 30, León, y en cumplimiento de lo establecido en sus Estatutos, se celebrará Junta general ordinaria, a las diecinueve horas del día 25 de junio próximo, en primera convocatoria, y a las diecinueve horas del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior.

2.º Presentación y aprobación, si procede, del Balance de gestión del ejercicio de 1960.

3.º Nombramiento de nuevos consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

5.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Lo que se hace público para conocimiento de los accionistas.

León, 25 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Carnevali Martínez-Illesca.—4.657.

#### CREDIMOTOR, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 26 de junio próximo, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, Vía Augusta 63, de esta ciudad, con el siguiente objeto y con arreglo a este orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, inventario balance y cuentas del ejercicio de 1960.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Asuntos varios.

De no poderse celebrar, de primera convocatoria, se celebrará esta Junta, de segunda convocatoria, el próximo día 27 de junio, en el mismo lugar y hora.

Para la asistencia a esta Junta es reglamentario depositar en la Caja social las correspondientes acciones o resguardos de las mismas con una antelación de cinco días a la fecha de su celebración. Barcelona, 23 de mayo de 1961.—El Consejo de Administración.—4.669.

#### METALES ALEADOS, S. A.

En virtud de lo dispuesto por la Ley de Sociedades Anónimas y lo prescrito en los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, en el domicilio social de la misma, calle de Lauria, 102, Barcelona, para el día 26 de junio del presente año, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 27, a la misma hora, en el mismo local, en segunda convocatoria, conforme al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y estado de cuentas correspondiente al ejercicio económico de 1960.

2.º Acuerdo sobre renovación de consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

Barcelona, 2 de junio de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.656.

#### COMPANIA INMOBILIARIA ARAGONESA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Zaragoza, calle San Vicente Mártir, 7, el próximo día 20 de junio de 1961, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y, en su defecto, a igual hora del día 21, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1960.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

Zaragoza, 25 de mayo de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.658.

#### S. A. BALEAR DE FRONTONES Y ESPECTACULOS

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 22 de junio próximo, a las quince horas, en calle del Carmen, número 22, primero de esta ciudad, en primera convocatoria, y, en su defecto, a la misma hora del día 24 siguiente, en segunda, para tratar los siguientes asuntos:

Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, el Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social correspondiente, a 1960, censores de cuentas para 1961 y ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta depositarán sus acciones en un Banco con cinco días de antelación por lo menos.

Barcelona, 24 de mayo de 1961.—El Presidente, Mataró.—4.668.

#### INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SALA AMAT, S. A.

##### BARCELONA

Por acuerdo del Comité de accionistas, celebrado el día 24 de mayo de 1961, el Director Gerente convoca Junta general ordinaria de accionistas, que debe celebrarse, en primera convocatoria, el día 21 de junio de 1961, a las siete de la tarde, en el domicilio social, calle de Urgei, número 240, Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1960 con el Informe de los señores censores de cuentas.

2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.

3.º Renovación del Comité de accionistas.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta.

En virtud de acuerdo del mismo Comité, el Director Gerente convoca asimismo, para su celebración a continuación e inmediatamente después de la Junta general anterior, Junta general extraordinaria de accionistas, bajo el siguiente orden del día:

1.º Propuesta de aumento del capital social y, en su caso, emisión, suscripción y forma de desembolso de las nuevas acciones.

2.º Modificación, en su caso, de los Estatutos de la Sociedad.

Si por falta de número suficiente de asistentes no pudiese celebrarse cualquiera de dichas Juntas se celebrará, en segunda convocatoria, en el propio local y a la misma hora, el siguiente día, 22 de junio de 1961, en el bien entendido de que si fueren ambas Juntas las que debieran celebrarse, en segunda convocatoria, la extraordinaria se verificará inmediatamente y a continuación de la ordinaria.

Barcelona, 25 de mayo de 1961.—El Director Gerente, José Sala Amat.—4.670.

#### LA EQUITATIVA DE MADRID, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, Marqués del Riscal, 2, el día 20 del próximo mes de junio, a las diecinueve horas, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio de 1960.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo y de la propuesta sobre distribución de beneficios.

3.º Fijación del valor de las acciones a los efectos del artículo 9.º de los Estatutos.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

5.º Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Madrid, 27 de mayo de 1961.—El Vicepresidente del Consejo.—4.724.

#### ROBUR, SOCIEDAD ANONIMA DE MAQUINARIA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 23 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, Juan de Mena, número 8, para aprobación del Balance y cuentas del año 1960 y demás asuntos propios de la Junta.

Madrid, 27 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.677.

#### COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.

Esta Compañía saca a concurso la enajenación de los terrenos y locales donde estuvo instalado el antiguo depósito de

Vich (Barcelona), con arreglo al pliego de condiciones que estará a disposición de las personas a quienes interese todos los días laborables, de doce a trece horas, en el Departamento de Explotación de sus oficinas centrales, paseo del Prado, número 6, Madrid, y en la Agencia Comercial de CAMPSA en Barcelona, Via Layetana, número 33, hasta el día 22 de junio próximo, en que se cerrará el plazo de admisión de proposiciones.

Madrid, 26 de mayo de 1961.—El Director general.—4.650.

#### HIJOS DE MIGUEL F. PALACIOS, SOCIEDAD ANONIMA

##### SEVILLA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria para el día 24 de junio, a las seis y media de la tarde, y en su domicilio social, plaza de San Agustín, 10, con el siguiente orden del día:

1.º Examinar y aprobar, en su caso, el inventario, Balance y Memoria correspondientes al pasado ejercicio de 1960, presentados por el Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

3.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 27 de mayo de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.676.

#### FUENTES MINERO-MEDICINALES «EL PARAISO, S. A.»

##### MANZANERA (TERUEL)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social de Manzanera, a las doce horas del día 22 de junio próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas, Balance y distribución de beneficios del ejercicio de 1960.

Nombramiento de censores de cuentas.

Manzanera, 19 de mayo de 1961.—El Presidente, Francisco Cabedo.—4.678.

#### BELTRAN, CASADO Y CIA, S. A.

##### Junta general ordinaria

Se convoca a reunión de Junta general ordinaria para el día 21 de junio de 1961, a las cuatro y media de la tarde, en el domicilio social, Marqués del Puerto, número 3, tercero, para examen y, en su caso, aprobación de cuentas del ejercicio de 1960, ratificación de lo actuado por la Administración general y designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

Lo que se comunica para conocimiento de los señores accionistas.  
Bilbao, 19 de mayo de 1961.—El Secretario general.—4.651.

#### MOTORES Y VEHICULOS, S. A. (MOVESA)

##### Junta general ordinaria

Se convoca a reunión de Junta general ordinaria para el día 20 de junio de 1961, a las cinco de la tarde, en Vitoria en el domicilio social, Simón Anda, número 6, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de cuentas del ejercicio de 1960.

2.º Renovación estatutaria del Consejo.  
3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.  
4.º Ratificación de nombramiento de consejeros.

Lo que se comunica para conocimiento de los señores accionistas.

Vitoria, 19 de mayo de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.653.

#### TALLERES Y FUNDICIONES DEL EN- SANCHE «SAN ELOY», S. A.

##### Junta general ordinaria

Se convoca a reunión de Junta general ordinaria para el día 21 de junio de 1961, a las cinco y media de la tarde, en la calle Marqués del Puerto, número 3, tercero, Bilbao, para examen y, en su caso, aprobación de cuentas del ejercicio de 1960, ratificación de lo actuado por la Administración general y designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

Lo que se comunica para conocimiento de los señores accionistas.

Bilbao, 19 de mayo de 1961.—El Secretario general.—4.649.

#### INMOBILIARIA BARRENECHEA, S. A.

##### Junta general ordinaria

Se convoca a reunión de Junta general ordinaria para el día 21 de junio de 1961, a las seis y media de la tarde, en la calle Marqués del Puerto, número 3, tercero, Bilbao, para examen y, en su caso, aprobación de cuentas del ejercicio de 1960, ratificación de lo actuado por la Administración general, designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1961 y reajuste de poderes.

Lo que se comunica para conocimiento de los señores accionistas.

Bilbao, 19 de mayo de 1961.—El Secretario general.—4.648.

#### INSTALACIONES Y SUMINISTROS ELECTRICOS, S. A. (ISESA)

##### Junta general ordinaria

Se convoca a reunión de Junta general ordinaria para el día 21 de junio de 1961, a las cinco de la tarde, en la calle Marqués del Puerto, número 3, tercero, Bilbao para examen y, en su caso, aprobación de cuentas del ejercicio de 1960, ratificación de lo actuado por la Administración general y designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

Lo que se comunica para conocimiento de los señores accionistas.

Bilbao, 19 de mayo de 1961.—El Secretario general.—4.650.

#### MUNGUÍA INDUSTRIAL, S. A. (MUNISA)

##### Junta general ordinaria

Se convoca a reunión de Junta general ordinaria para el día 22 de junio de 1961, a las doce y media del mediodía, en Munguía, en el edificio de la fábrica, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de cuentas del ejercicio de 1960.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

3.º Ruegos y preguntas.

Lo que se comunica para conocimiento de los señores accionistas.

Munguía, 19 de mayo de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.652.

#### OBRAS Y CONSTRUCCIONES DAMAN, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el día 23 de junio de 1961, viernes, a las once horas, para tratar sobre la Memoria, el Balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1960 y nombrar los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1961.—El Consejo de Administración.—4.654.

#### UNION QUIMICA DE LEVANTE, S. A. (UQUILSA)

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos sociales de esta Compañía y Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 20 del mes de junio del actual, a las trece horas, y si procediera, en segunda convocatoria, el día 24 siguiente, a la misma hora, en el domicilio social, sito en Valencia, calle Hermanos Chabás, número 2, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas correspondientes al ejercicio económico del año 1960.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos sociales.

Valencia, 23 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.655.

#### SOCIEDAD ANONIMA MINERA «LA HISPALENSE»

##### SEVILLA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Menéndez Pelayo, número 2, el día 24 de junio del corriente año, a las doce horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, en su caso, el día 26 de junio próximo a la misma hora y lugar, con el siguiente orden del día:

1.º Presentación y aprobación, si procede, de la Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Balance correspondientes al pasado ejercicio de 1960 y propuesta de distribución de los beneficios.

2.º Nombramiento de consejeros.

3.º Informe del Consejo de acuerdo con el artículo 33 de los Estatutos.

4.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1961.

5.º Aprobación del acta o designación de dos interventores para su autorización.

La documentación correspondiente al ejercicio de 1960 se encontrará a disposición de los señores accionistas durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta en el domicilio social.

Tendrán derecho de asistencia los señores socios que figuren en el libro registro de acciones de la Compañía con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta, pudiendo delegar su representación por medio de carta dirigida al señor Presidente del Consejo de Administración, con arreglo a los Estatutos y con las limitaciones legales.

Sevilla, 22 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.679.

#### WORTHINGTON, S. A.

El Consejo de Administración de esta Compañía, de acuerdo con sus Estatutos, convoca Junta general ordinaria de se-

ñores accionistas para el día 16 de junio de 1961, en el domicilio social, a las diez horas de su mañana, en primera convocatoria, y, en su caso para el día siguiente, a la misma hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1960, así como la gestión del Consejo de Administración durante el mismo período.
- 2.º Aprobar la distribución de beneficios.
- 3.º Nombrar accionistas censores de cuentas propietarios y suplentes, para las de 1961.
- 4.º Aprobación del acta.

Los señores accionistas, para asistir a la Junta, deberán cumplir lo previsto en el artículo 19 de los Estatutos de la Compañía.

Madrid, 26 de mayo de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Hernández-Camut.—4.680.

#### INMOBILIARIA MONTAÑESA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en las oficinas de esta Sociedad el domingo día 25 de junio, a las doce de la mañana, para someter a su examen y aprobación la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1960 y la gestión realizada por el Consejo de Administración, resolver sobre la distribución de beneficios y nombrar accionistas censores de cuentas. De no quedar válidamente constituida, en primera convocatoria, la Junta se celebrará, en segunda, al día siguiente, a la misma hora.

Torrejavega, 24 de mayo de 1961.—El Consejo de Administración.—4.684.

#### BIANCHI S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que se reunirá en la fábrica de Recalde el día 21 de junio próximo, a las cuatro y media de la tarde.

Los asuntos a tratar son los siguientes:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance de situación y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1960.
- 2.º Aplicación de beneficios obtenidos.
- 3.º Ratificación de nombramiento de consejero.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1961.
- 5.º Modificación de Estatutos.

En el caso de no reunirse número suficiente de accionistas para la válida celebración de la Junta convocada, ésta tendrá lugar, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 22 de junio.

Pasajes, 27 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.685.

#### SOCIEDAD ANONIMA PURASAL

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, para celebrar en el domicilio social, y en primera convocatoria, Junta general ordinaria, a las doce y tres horas, del día 23 de junio próximo, con arreglo al siguiente orden del día:

Tomar acuerdos sobre la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, presentados por el Consejo, por el ejercicio de 1960.

Zaragoza, 26 de mayo de 1960.—El Secretario del Consejo, Jesús Camón Cano. 4.686.

#### FABRICANTES E IMPORTADORES DE RECAMBIOS Y MATERIAL ELECTRICO, S. A. (FIEMESA)

##### Junta general ordinaria

Se sconvoca a Junta general ordinaria para el día 21 de junio de 1961, a las siete de la tarde, para tratar de los asuntos a que se refiere el artículo 50 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y designación de censores de cuentas.

Madrid, 19 de mayo de 1961.—4.646.

#### INMOBILIARIA DEL ENSANCHE SAN VICENTE, S. A.

##### Junta general ordinaria

Se convoca a reunión de Junta general ordinaria, para el día 21 de junio de 1961, a las seis de la tarde, en la calle Marques del Puerto, número 3, 3.º, Bilbao, para examen, y en su caso, aprobación de cuentas del ejercicio de 1960, ratificación de lo actuado por la Administración General, designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1961, y reajuste de poderes.

Lo que se comunica para conocimiento de los señores accionistas.

Bilbao, 19 de mayo de 1961.—El Secretario general.—4.647.

#### CEMENTOS CANARIAS, S. A.

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general el día 20 de junio próximo, y hora de las once y media, en el domicilio social, para tratar de la aprobación de la Memoria, Balance, cuentas del ejercicio de 1960, designación de censores de cuentas y ratificación del nombramiento de Consejeros.

Barcelona, 23 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, José Felix Gusiñé.—4.694.

#### MINAS DE PLATA DE HIENDELAEN, S. A.

##### MADRID

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 20 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria y en el domicilio social, Barquillo, número 1, con objeto de someter a aprobación la Memoria y las cuentas del ejercicio de 1960, de la gestión del Consejo durante dicho período y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1961. Si en primera convocatoria no se reuniese el quorum legal, se celebrará la reunión en segunda convocatoria el día 21 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar.

Los señores accionistas que deseen asistir al acto deberán depositar sus acciones en el Banco Urquijo, S. A., quien expedirá el oportuno documento de asistencia. El Consejo de Administración.—4.693.

#### FOMENTO DE LA PRENSA TRADICIONALISTA, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 22 de junio, a las diecisiete horas, en el domicilio social, Ramblas, número 124, y si procede, en segunda convocatoria, para el día 26 de junio, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, cuentas y Balance del ejercicio de 1960 y distribución de beneficios, si procede.

2.º Renovación, nombramiento de Consejeros y modificación del Consejo, si procede.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Para asistir a dicha Junta los señores accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 15 y 16 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 20 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Baygual Brutau.—4.691.

#### GRAFICAS INDUSTRIALES, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, par el día 22 de junio, a las dieciséis horas, en el domicilio social, Ramblas, número 124, y si procede, en segunda convocatoria, para el día 26 de junio, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación del Balance y cuentas del ejercicio 1960, si procede.
- 2.º Renovación de Consejeros y modificación del Consejo, si procede.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Para asistir a dicha Junta los señores accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 20 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Aguilar Campjerrós.—4.690.

#### COMPANIA ESPAÑOLA DE INMUEBLES, S. A.

##### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria para el día 21 de junio de 1961, a las diecisiete horas, en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 52, segundo izquierda, para:

- 1.º Examinar, y en su caso aprobar, la Memoria, cuentas y Balance al 31 de diciembre de 1960, así como la gestión del Consejo en el ejercicio de 1960.
- 2.º Acordar sobre la aplicación del beneficio del año 1960.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

Para el supuesto de que no pudiera constituirse válidamente la Junta, se convoca para el día siguiente, en el mismo lugar, hora e idéntico orden del día.

Las tarjetas de asistencia a la Junta se expedirán hasta el día 16 de junio, en el domicilio social, previa justificación de la propiedad de las acciones.

Madrid, 29 de mayo de 1961.—El Consejo de Administración.—4.687.

#### CONSTRUCCIONES DESMONTABLES TUBULARES, S. A.

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará el día 21 de junio de 1961, en primera convocatoria, a las doce del mediodía, en el domicilio social, calle de Santa Ana, número 10, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del ejercicio correspondiente al año 1960.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, del Balance y cuentas del ejercicio 1960.
- 3.º Ratificación y renovación estatutaria parcial del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el desempeño de estas funciones durante el ejercicio 1961.

Caso de no obtenerse en primera convocatoria los mínimos señalados en los Estatutos sociales, se convoca, en segundo llamamiento, para el día 22 de junio de 1961, a la misma hora y en el mismo domicilio, manteniéndose el orden del día de los asuntos a tratar.

Bilbao, 27 de mayo de 1961.—Por el Consejo de Administración, Luis Olabarri y Zubiria, Presidente.—4.905.

#### ESPAÑA, S. A.

##### Compañía Nacional de Seguros

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, a las cinco y media de la tarde del día 16 del próximo mes de junio, en primera convocatoria, y si hubiere lugar, el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, para someter a su aprobación la Memoria, el Balance y las cuentas correspondientes al ejercicio de 1960, la distribución de beneficios y los demás acuerdos propuestos por el Consejo.

Madrid, 30 de mayo de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.904.

#### UNION CARBONERA, S. A.

Convoca a sus accionistas en primera citación a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, calle de Carretas número 25, el domingo, día 18 del próximo mes de junio, a las diez de la mañana, para resolver lo que proceda acerca de los asuntos siguientes:

- 1.º Aprobación de la Memoria, cuentas y Balance del último ejercicio.
- 2.º Fijación del valor de las acciones.
- 3.º Elección de cargos y su retribución.
- 4.º Notificación del acuerdo de expulsión por el Consejo de Administración de un señor accionista.
- 5.º Propuestas del Consejo de Administración y de los señores accionistas.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Aprobación del acta de esta Junta.

Si no concurrese número suficiente de accionistas para celebrarla, tendrá lugar el día 19, lunes, a las nueve de la noche, si los reunidos representan cuando menos la mitad del capital social, y si no, se convoca para la Junta, que, en tal caso, habrá de celebrarse el día 27 del mismo mes, a las nueve de la noche, quedando apercibidos que quedará constituida válidamente la Junta, cualquiera que sea el número de socios asistentes, si representan, cuando menos, la mitad del capital social, conforme a lo dispuesto por los artículos 85 y 92 de los Estatutos por los que se rige la Sociedad.

Madrid, 31 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Isidoro Gayo.—4.900.

#### LA PROTECTORA URBANA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 17 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, plaza de la Independencia, número 8, en primera convocatoria, y si a ello hubiere lugar, a las seis del mismo día, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1960.
- 2.º Moción de los señores accionistas.

Las tarjetas de asistencia se facilitarán en las oficinas de la Sociedad, previo depósito de las acciones en la Caja de la Empresa o en cualquier establecimiento bancario, cinco días antes de la celebración de la Junta.

Madrid, 29 de mayo de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.295.

#### COBRE Y PIRITAS DE CUEVA DE LA MORA, S. A. (C. O. P. I. S. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, en Huelva, calle Rascon, número 32, a las once horas del día 30 de junio, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, para aprobación, en su caso.
- 2.º Renovación reglamentaria de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Huelva, 17 de mayo de 1961.—El Vice-secretario, Rafael de Estrada.—4.865.

#### CANDIDO GONZALEZ, S. A.

##### Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Empresa para las Juntas generales ordinarias y extraordinarias que han de celebrarse el próximo día 21 de junio, a las siete de la tarde, en el domicilio social, plaza de Isabel II, número 1, para tratar del siguiente orden del día:

##### Junta ordinaria:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1960.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.

##### Junta extraordinaria:

A continuación de la Junta general ordinaria tendrá lugar la Junta general extraordinaria, para tratar de la modificación de los Estatutos sociales.

Si no se reuniera la representación de capital necesario que se determina en el artículo 51, para las Juntas ordinarias, y 58, para las extraordinarias, de la Ley de Sociedades Anónimas, se celebrarán en segunda convocatoria al día siguiente, 22 de junio, a la misma hora y local indicados.

Madrid, 30 de mayo de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración, M. Rodríguez.—4.868.

#### TELEMECANICA ELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.

##### Junta general ordinaria

De acuerdo con lo prescrito en los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 22 de junio, a las diez de la mañana, en el domicilio social, calle Teniente Coronel Noreña, número 26, y segunda convocatoria, si no se hubiese reunido en primera, para el día siguiente, a la misma hora y domicilio, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1961.

Madrid, 31 de mayo de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Madrid Rodríguez.—4.867.

#### ALUMINIO DE GALICIA, S. A.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de «Aluminio de Galicia, Sociedad Anónima», que habiéndose padecido error se anunció en el periódico «Yas» y en el «Boletín Oficial del Estado» del 11 y 13 de mayo, respectivamente, la celebración de la Junta general de accionistas para el día 22 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el día 23, a la misma hora, en segunda convocatoria, cuya Junta tendrá lugar en el domicilio social, Villanueva, número 14, Madrid, el día 20 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 22, a la misma hora, en segunda convocatoria.

Madrid, 30 de mayo de 1961.—El Secretario del Consejo.—4.864.

#### COMPANIA GENERAL DE ALMACENES DE ARAGON, S. A.

##### ZARAGOZA

El Consejo de Administración, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 27 de los Estatutos sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 15 del próximo mes de junio, a las doce horas, en el domicilio social, Coso, 36, 38 y 40 (edificio del Banco de Aragón), para deliberar en primera convocatoria acerca de los resultados del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1960.

Zaragoza, 26 de mayo de 1961.—El Consejero-Secretario, José Joaquín Sancho Dronca.—4.861.

#### TELEFERICO DEL PICO DEL TEIDE, SOCIEDAD ANONIMA

##### Convocatoria

##### Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en el artículo 53 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 18 de junio de 1961, a las once horas, en el Salón de actos del Circolo Mercantil de esta capital, conforme al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1960.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Ratificación de nombramiento de consejeros.
- 4.º Informe del Presidente del Consejo.
- 5.º Ruegos y preguntas de los señores accionistas.

De no reunir el número requerido en el artículo 51 de la Ley de Sociedades Anónimas, se reunirá la expresada Junta general al siguiente día, a la misma hora y en el local antes mencionado.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Lorenzo Machado y Méndez Fernández de Lugo.—4.856.